

	Pesetas
Suma anterior.	940,25
D. Francisco Capo-Cabrera	1,00
D. Dulce Bernet	1,00
D. Baldomero Megía del Castillo	1,00
» José Salmerón Roda	1,00
» Miguel Torres Oliveros	1,00
» Santiago Peralta	1,00
» Leopoldo Pardo Robles	1,00
» Oscar Santaella Robles	1,00
» Luis Alcoba Bernet	1,00
» Salvador Alcoba Fernandez	1,00
» Pedro Salmerón Hurtado	1,00
» Tesifón Oliver Gallardo	1,00
D. Dolores Lirola Peralta	1,00
D. Antonio Ruiz Perez	1,00
» Cristobal Corral	1,00
D. Angustias Martín Perez	1,00
D. Vicente Sanchez Contreras	1,00
» José Peña Ruiz	1,00
» Antonio Prior Delgado	1,00
» Olallo Gonzalez Rodriguez	1,00
Sr. Jefe de Telégrafos	0,75
D. Luis Moreno	0,50
» Francisco Ruiz Lopez	0,50

Total pesetas suscritas semanalmente, y cuyo pago será anticipado. 962,00

Estas cuotas se harán efectivas hasta fin de año. La suscripción continúa abierta.

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento la noche del pasado miércoles quedaron designadas las siguientes Comisiones:

Comisión recaudadora de fondos

Sr. Cura Párroco
D. José A. Joya del Moral
» Juan A. Enriquez García
» Lucas Salmerón Lucas.
» Telesforo Gonzalez Gonzalez

Comisión inspectora

D. Antonino Verde Gonzalez.
» Francisco Oliveros del Trelle.
» Miguel Pardo Robles.
» Pedro Joya Joya.
» Antonio Villalobos Sanchez

Auerdos

Probablemente cuando nuestro número vea la luz ya estará funcionando la hornilla gratuita. El abastecimiento de los productos alimenticios se hará por concurso.

Nos dicen que a fin de economizar lo más posible la comisión encargada de la hornilla, ha acordado solicitar del público el combustible necesario, habiendo ya algunos señores que generosamente lo han ofrecido.

También a estas horas estarán designadas varias comisiones de jóve-

nes, a quienes se encargará de ayudar en la piadosa tarea de favorecer al desvalido.

En favor del desvalido

Para nuestra benemérita Hermandad de San Vicente de Paul.

Una causa ajena a nuestra voluntad impidió, con sentimiento por nuestra parte, la publicación en el número precedente de estas líneas inspiradas en la más pura caridad.

El artículo de nuestro colaborador señor Salmerón Pellón (don José) que estaba en nuestro poder desde la anterior semana, merece una atención esmeradísima. La bien meditada proposición que hace a las almas piadosas y especialmente a las autoridades locales, debe considerarse preferentemente a fin de encauzar el doloroso problema de la necesidad pública.

GENTE NUEVA hácese solidaria de las manifestaciones del señor Salmerón y desde hoy abre en sus páginas una sección bajo el epígrafe «Por la caridad pública» donde hallarán cabida todas las iniciativas y todas las aportaciones de buena voluntad.

De cuantas atribuciones pueden halarse adornadas las autoridades ninguna tan simpática, tan digna de respeto como la socorrer al desvalido, al huérfano, al inválido, al pobre anciano, al niño abandonado.

Cuando la mendicidad se entrega a buscar en la limosna pública un medio de subsistencia, como ocurre en muchos casos, los Ayuntamientos tienen el deber ineludible de evitarla como encargados de velar por los altos intereses de la sociedad. Cuando la mendicidad no es justificada fomenta en general los vicios, relaja los hábitos de laboriosidad y de orden y revela desde luego una gran decadencia en los pueblos que están corroidos por esa funesta plaga. Cuando la mendicidad es abusiva y vagabunda debe ser reprimida y cortada de raíz para defender a la sociedad contra ese cancer corruptor, pero cuando la mendicidad es vergonzante hay que ser en extremo compasivo.

Claro es, filantrópicas señoras de la Hermandad, que si el mendigo es enfermo crónico, mejor que verlo en las calles debiera ir a los Establecimientos benéficos, pero como esos desgraciados no son culpables de que Berja carezca de tan hermosas instituciones, al problema solo se le puede hacer frente aplicando los socorros individuales allí donde hagan

falta, ya se trate de pobres inválidos por poco o mucho tiempo, de jóvenes o de viejos o de útiles para el trabajo si por causas superiores a su voluntad e inevitables no encuentran ocupación.

Puesto que aquí no tienen defensores las Cajas de Ahorros y Socorros, las Sociedades cooperativas, los Bancos populares, el aplicar los socorros individuales es imprescindible para fomentar la beneficencia domiciliaria que desde luego es la que más se adapta a la cualidad y a la medida del infortunio. Así lo entendéis, dignas señoras, toda vez que habéis optado por llevar el socorro, el consuelo y la protección al escondido rincón del hogar doméstico, donde el desgraciado oculta tal vez sus desventuras por delicadeza, por vergüenza y por falta de hábito, o temeroso quizá de que esa torrida sociedad que le rodea al conocer su desdicha, le señale con el dedo y se ría cruelmente de él: así es la débil condición humana.

La asistencia domiciliaria es obligatoria y por eso las leyes la prescriben como un deber sagrado de la Administración, siendo pues forzoso para ésta fomentar todo género de socorros y muy particularmente los socorros en especie.

Para la mejor organización de la beneficencia domiciliaria se necesita a mi juicio, en las circunstancias presentes:

1.º Que los fondos que se recauden vayan a poder de una Junta compuesta de todas las autoridades de la población.

2.º Que se designen Juntas subalternas de socorros domiciliarios que podrán ser tantas, cuantos sean los barrios de la población, debiendo ponerse al frente de cada una de aquellas un Concejal.

3.º Que esas Juntas averigüen diariamente los pobres que existen en los barrios y calles que se les señale al efecto.

4.º Que las cantidades de alimentos las determine la Junta de autoridades, dándolas por medio de bonos, con los que se recogerán los comestibles, y

5.º Que figuren en las Juntas Subalternas no solo los ricos sino los hombres de mas fe y mas caridad.

De esta manera se socorrerá al verdadero necesitado y se habrá sabido evitar que la holgazanería robe limosna a la verdadera pobreza. Obligaciones son estas que conviene desempeñar con todo el celo propio de buenos cristianos, no olvidando la miseria, la grandísima miseria, en que actualmente se halla la clase pobre y el porvenir tan horroroso que le espera este invierno.

Recordando que en los pueblos hay pasiones en todo, debiera el